

Cruz Roja Española

Cuerpo de Damas Enfermeras
Se anuncia a los señores propietarios de fincas urbanas que necesitan donar esta Institución un edificio en condiciones higiénicas para el establecimiento de un Dispensario Médico, se ruega presentar sus proposiciones de arrendamiento por escrito, en la Secretaría, calle de Ceballos, número 13, 1.^o.—La Presidenta, Condado de Falcón.

INTERESES AGRARIOS

La política del vino

La exportación y el consumo de los vinos franceses recibieron un duro golpe con la implantación de la ley seca en ciertos países (Estados Unidos, Canadá...) y la moda del abastecimiento sugerida por médicos e higienistas a las gentes acomodadas.

De rechazo, la exportación de los vinos españoles a Francia es objeto, por parte de esta nación, de trabas y hostilidades pronunciadas. Ya comentamos el consejo que da «Le Temps» a nuestros vinicultores, incidiéndolos a que busquen directamente otros mercados y a que desistan del tercio empeño de ir a romper el monopolio de Francia, con la confusión e mezcla de productos y marcas en la reexportación a terceras plazas extranjeras.

Es presumible, por tanto, dadas las ideas dominantes en la nación vecina y la situación general del mercado vinícola, que, cualquiera que sea el resultado a que por el momento se llegue en la negociación del «cuadro comercial entre España y Francia», se dificultará cada vez más por esta nación la admisión de los vinos españoles.

Nuestros exportadores harán bien en tenerlo presente, abandonando la ilusión de que el mercado francés vuelva a ser el gran cliente de otros tiempos, y procurando, en consecuencia, seguir la recomendación de «Le Temps», dar salida a sus productos en otras direcciones.

Pero tratándose de un cliente tan antiguo y considerable como el país vecino, su falta tiene que hacerse sentir, y su sustitución difícilmente podrá improvisarse. De ahí que sea preciso, para poner a salvo este importante riqueza nacional, preocupaarse de las medidas que al efecto cabe adoptar, formulándolas en un plan que comprenda lo que ahora se llama «política del vino».

Los franceses ya están en ello. Han organizado la «Semana nacional del vino», inaugurada el día 18 en París, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, monsieur Cheron. Todos los problemas concernientes a la producción y al comercio interior y exterior de los vinos de Francia serán allí tratados.

Desbordante de irismo fué el discurso del ministro; juzguese por estas palabras finales: «Yo os invito a organizar dentro y fuera, una verdadera cruzada en favor del vino de Francia. Protegiéndolo y defendiéndolo de nuestra patria la que habéis conocido mejor. ¿Qué embajador más útil para nuestro país puede existir que aquel que lleva a los otros pueblos con él espíritu de nuestras padres, el calor y el entusiasmo, sin los cuales no se puede hacer grandes cosas, y que nos han permitido, a nosotros, franceses, a través del laborioso esfuerzo de los siglos, mantener en el mundo los beneficios de la libertad?»

La imaginación del ministro agrícola no es inferior en esos párrafos a la del poeta que dijo sencillamente: «El alma rubia del champán».

Pero el sentido irónico se aña muy bien con el sentido práctico en el espíritu francés. Así, después de aquella extravagancia de la fantasía ministerial, debía venir una disertación concienzuda, encíclica, sobre las excelentes cualidades alimentarias e higiénicas del vino. El doctor Berthillon, médico cirujano del Ejército, encargado de la conferencia, no pudo por suerte enfermo, pronunciarla; pero otros oradores le supieron en la tarea panegírica.

Y la cruzada, preconizada por el ministro monsieur Cheron, se llevó a cabo con ardorosas prédicas, arrancan las campañas de la Prensa contra los países prohibicionistas, y al mismo tiempo contra los abusivos, los enfobos y los temporantes que han surgido en todas partes, incluso la misma Francia. León Daudet, el formidable luchador en el estadio periodístico, tomó por su cuenta la tarea de rehabilitar el vino, ridiculizando a los detractores de esta sana bebida y a los que la prohibían y la prohiben todavía a nombre de la ciencia. Y como médico que es—por lo menos tiene este título universitario—, Daudet tiene una doble autoridad para persuadir a sus compatriotas, cuando les había del doble daño material y moral que la abstención del vino es costosa, y por esto, por ello, a pesar de la provisión, aunque sin exceso, del vino.

—En San Antolín.—Solemne Qui-

ordinario y auténtico, natural y sin acompañamiento. Es graciosa, por otra parte, la sátira que hace Daudet de la enofobia y de los médicos que la han difundido.

No será ineficaz, ciertamente, esta campaña en favor de los vinos franceses.

Podrá tomar ejemplo de ella los vinicultores españoles, en lugar de pedir, con amargor, al Gobierno cosas contradictorias e imposibles.

RAMÓN DE OLASCOAGA

De «La Prensa» de San Sebastián.

NOTICIAS

En la Comisaría se ha presentado Francisco Villanueva con domicilio en la calle de los Postigos, manifestando que su padre político fue maltratado en su domicilio, de palabra y obra, y a su esposa Josefina Rivas, por un individuo conocido por José Andrade.

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCÉS ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Se ha presentado en la Comisaría don Francisco Rubio Martínez, el cual ha manifestado que encontrándose en la puerta del Hotel Patria, le habían sustraído del bolso del obsequio 88 pesetas, no sospechando quién pudo ser el ratero.

Pomada y Depurativa CEREO curulicera varicosas. F. r. m. s. Droguerías.

En Espinardo ha ocurrido un incendio una finca de don José Hernández, conocido por Torre de Ortúñez, la que habitaba Antonio Ortúñez. Se quemaron unas docenas de arboles de paja y el edificio, calculándose las pérdidas en dos mil pesetas.

Destete de los niños

Las diarreas producidas este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia a ser el gran cliente de otros tiempos, y procurando, en consecuencia, seguir la recomendación de «Le Temps», dar salida a sus productos en otras direcciones.

El Alhama se ha presentado a la guardia civil Asunción Berquer manifestando que con frecuencia veniendo amenazada de muerte por su hermano político Josefa García Martínez. La denuncia se ha comunicado al Juzgado correspondiente.

Banco de Cartagena
CÁJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

En Lorca, en el ventorrillo del Moro, se produce una riña entre varios individuos, resultando heridos en la cabeza por golpes de palo los sujetos Juan Giner González y Pasqual Cañales Alcaíz.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 29 de Marzo de 1922.—Miércoles.—Santos Jonás y Pastor.—San Bartolomé.—San Eusebio.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstinencia.

La Misa y Oficio divino son de la feria IV, con rito de Ea simple y morado.

Mes de Marzo

Este mes consta de 31 días y está consagrado al glorioso Patriarca San José.

Vela y Alumbrado

Se desciende, hoy Misa rezada, para mañana a las ocho.

Se reserva, hoy Bendición, por la tarde a las cinco y media.

El dia 29 de Marzo de 1922.—Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas.

El dia 30 en Santa Clara.

—En Reparadora.—Por la noche a las diez se desciende con Misericordia y se reserva por la tarde a las once.

CHILOES

Ma. la Catedral.—El santo por la noche a las nueve con Misa de Primera y Confesional y por la tarde a las tres y media.

Ejercicios de Quaresma

H. Andrés: al toque de oraciones y los viernes a las tres y media de la tarde, con sermón.

S. Antolín: al toque de oraciones los viernes sacerdote y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

S. Bartolomé: S. María, S. Catalina, S. Blas, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Miguel y S. Pedro, al toque de oraciones, sacerdote los viernes en la noche; los domingos tres y media tarde.

—En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el quinario al Cristo de la Preciosa Sangre con sermón; y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

—En la iglesia de Jesús.—Solemne Quincenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las tres de la tarde, con sermón.

—En el Carmelo.—Al toque de oraciones, los miércoles el quinario al Cristo de la Preciosa Sangre con sermón; y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

—En la iglesia de Jesús.—Solemne Quincenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las tres de la tarde, con sermón.

—En San Antolín.—Solemne Qui-

ser si Santísimo Cristo del Perdón, el toque de oraciones, predicando don Pedro Gil García, arcidiácono de esta S. I. Catedral.

—En Santa Olaya.—Novenas al Santísimo Cristo de las Misericordias, al toque de oraciones.

—En San Vicente.—Misericordia.

Se recitarán los viernes a las tres de la tarde a S. Nicolás, S. Lorenzo, S. Pedro, Sta. Catalina y S. Antolín.

Instrucción pública

De la Sección

A la Dirección general de Primera Enseñanza se da conocimiento de la disolución de doña Encarnación de León, maestra de 6ta capital, ocurrida el día 25 del corriente.

—Se remiten a informe de la Junta local de primera enseñanza de Calasparra el expediente de permiso concedido entre los maestros don José Andamí Boluda y don José Andamí Albizate.

—La Junta local de primera enseñanza de Lorca devuelve informado el expediente iniciado por los maestros don Luis Martínez Lozano y don Carlos Carrillo.

—Al maestro de Barqueros se le comunica que la consignación de material de su escuela ascendió a 166 66 pesetas.

—A la Dirección general se comunica que doña Luz Llorente ha sido nombrada en virtud de concursillo maestra en propiedad de la escuela unitaria de niñas de Cartagena valiente por desolución de doña Arcadia Bueno, quedando la resulta de una plaza de maestra de Sección, para adjudicarla si procede por derecho de consorte.

—Otra del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Clemente López.

Letrado, señor Calvo y Gavilá (don Julián); procurador, señor Salvat.

—Una causa del Juzgado de Ocaña por insultos, contra Mariano García.

Letrado, señor Mollá; procurador, señor Salvat.

Otra del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Clemente López.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Letrado, señor Reyes; procurador, señor Salvat.

—Otra del Juzgado de Totana, por hurto, contra Bartolomé Martínez.

Let

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 28)

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco horas la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul Bertrán y Musitu, Ordóñez y Sili.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sánchez Toca se ocupa del accidente ferroviario de Medina del Campo, censurando a la Compañía. Otros senadores formulan varios ruegos de escaso interés.

El material de guerra

Echevarría recuerda que pidió el expediente de adquisición de ametralladoras, municiones y tanques.

Parece que estos no nos han dado buen resultado y precisa saber—añade—si nos han dado gato por tanque. (Risas).

Sánchez Toca y Musitu prometen trasladar el ruego a Ollauer.

La declaración de pobreza en los pleitos

Ubriena explica una interpelación sobre la aplicación del artículo 13 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dice que antes de acceder a la demanda de pobreza debe acudirse al informe del Colegio de abogados.

Solicita que se castigue a los intriganos de mala fe y se exijan responsabilidades a los abogados que los defendan.

El marqués de Hermida combate lo propuesto por Ubriena, calificando de herejía pública.

Musitu considera necesario acudir a la modificación de la legislación vigente y añade que no tendría inconveniente en suscribir la proposición de Ubriena.

ORDEN DEL DIA

El Arancel

Se reanuda el debate arancelario.

Interviene Echevarría.

Examina la composición y el funcionamiento de la Junta de Aranceles.

Es necesario—dice—que los medios proteccionistas se extiendan a todas las fuentes de producción sin olvidar industrias como la metalúrgica.

Trata de nuestras relaciones comerciales con el extranjero y de las concesiones a que nos obligarán.

Habla Fazit manifestándose con tristeza Arancel.

Se ocupa de la exportación de naranjas y de la pesca del bacalao, pidiendo medidas protectoras en el nuevo Arancel para ambas cosas.

Fernández Prada reconoce que todos los elementos industriales tienen la necesidad de que se crea una inteligencia comercial con el extranjero.

Añade que se siguen las negociaciones con gran interés, pidiendo asegurar que el Gobierno cuenta con medios para llegar con Francia y demás países una cordialidad de relaciones comerciales.

Después de reunirse la Cámara en sesiones se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 28)

A las tres y treinta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Bugambilias.

En el banco azul toma asiento Bergamín, Piniés y Argüelles.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La importación de trigo

Matesáñez pregunta si es cierta la noticia de haberse importado siete mil toneladas de trigo extranjero a pesar de estar prohibido.

Bergamín le contesta que lo ha autorizado de real orden con fecha cuatro de Enero último.

El trigo importado—agrega—está incluido dentro de las ochenta y seis mil autorizadas por la ley.

Matesáñez dice que las autorizaciones eran solo para Enero, pero para Marzo no hay ninguna.

Solicita se traiga el expediente de autorización y anuncia una interpellación sobre el asunto.

Bergamín afirma que en el expediente se han cumplido todos los trámites y promete traerlo a la Cámara.

El problema arancelario

Gascón y Marín recuerda que la proposición de Gasset fue retirada por el ofrecimiento que hizo el Gobierno de aceptar un amplio debate sobre el problema arancelario, pero nada se hace.

El Gobierno anterior—agrega—procedió con menosprecio del Parlamento encaramándose el debate.

Indudablemente el nuevo arancel se ha confeccionado falsoiendo la ley de bases de 1906.

Si este Gobierno reconoce que necesita ahora la autorización del Parlamento para negociar por debajo de la segunda columna, es indudable que el arancel es un instrumento insuficiente para negociar.

Censura duramente la conducta

del anterior Gobierno, que nada ha remediado.

Aquí está para demostrarlo lo ocurrido con el pan. Este se ve de carísimo a pesar de estar el trigo barato, lo cual evidencia a punible beneficio que obtienen los intermediarios por la inercia de las autoridades.

Combatte la composición de la Junta de Aranceles, en la que los agricultores apenas tienen representación.

Examina el arancel deduciendo el desamparo en que se tiene a la agricultura.

Refiriéndose al problema de transportes con relación al arancel, hace resaltar los criterios antagónicos de Muera, Cierva y Cambó.

Le contesta Bergamín. Cabe—dice—modificar la estructura de la Junta de Aranceles, pero es inexacto que la última modificación haya dañado a la agricultura.

Niega que el arancel tenga carácter provisional.

No cree que sea un mes que lleva de vigencia sea causante de alteraciones mercantiles.

Si hay injusticias, pueden remediarse, pues hay tres meses para reclamar.

Rectifica Gascón y Marín. Expone las dificultades que encuentran los particulares para formular reclamaciones.

Pide se abra un amplio debate sobre el asunto.

Los alcaldes de real orden

Saborit pide se diga cuándo continuará el debate sobre el nombramiento de alcaldes de real orden.

Piensa requerir a los jefes de grupos parlamentarios para que expongan su opinión.

Bugrial ofrece que continuará mañana.

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

Se entra en el orden del día, poniéndose a debate la fórmula económica.

Idelecio Prieto consume el primer turno en contra.

Dice que el Estado se encuentra en el más espantoso fracaso.

La fórmula económica es una hipócrita forma de evasión que ejerce sobre el Parlamento.

Los proyectos económicos no responden desde hace tiempo a un espíritu sincero de reorganización, sino al deseo de saquear las circunstancias políticas que dificultan la vida económica.

La fórmula propuesta no resuelve el problema ferroviario; le saca hábilmente para herir concesiones de conocidos intereses.

La carestía del carbón, de los lumbretones, las dificultades para la compra de material y otras que ponían a diegante antes las compañías y que determinan el anuncio del Estado a los ferrocarriles y la protección a las tarifas, no existen actualmente.

En cambio se mantiene dentro de la fórmula de protección del Gobierno a las compañías.

El orador considera un escándalo que se traga en la fórmula la ilusión del cumplimiento de la ley de funcionarios, cuando hace días se ha ascendido a dos generales de brigada, destinándoles a unas plazas de generales de división que no existen en las plantillas.

La fórmula da la sensación de que una vez aprobada buscársele un pretexto para cerrar el Parlamento.

Sabemos que la fórmula tiene la aprobación de todas las fracciones parlamentarias. Por eso nos limitamos a señalar nuestra posición.

Piensa abordar la situación de la Hacienda con toda complejidad, con mano fuerte y urgencia, resolviente el problema de Marruecos.

Le contesta Colomé en nombre de la Comisión.

Habla después Bergamín declarando que la fórmula viene a crear un estado de legalidad durante el periodo en el cual se abordará la solución definitiva del problema.

El Gobierno contrae el compromiso de permanecer en las Cortes hasta aprobar la reforma tributaria para lograr la nivelación de los presupuestos.

En cuanto al problema de Marruecos pensamos resolverlo en breve plazo.

La autorización para elevar algunas tarifas ferroviarias es para salvar la cifra de 96 millones que representa anualmente el aumento de los haberes a los ferrovialistas que anticipa el Gobierno.

Por delante de los presupuestos de gastos e ingresos irá la reforma tributaria, que es la misma, en esencia, que preparaba el Gobierno anterior.

Calladamente trabajamos cuanto podemos.

Para juzgarnos debéis esperar a conocer vuestros actos.

Lo que traemos son ligeras modificaciones del proyecto de transporte; pero hasta que se apruebe no hay otro remedio que elevar las tarifas.

Tuero consume el segundo turno en contra.

Censura la elevación de las tarifas sin señalar tipo ni garantía para el Estado.

Molleda, en nombre de la Comisión, justifica la necesidad de la elevación.

Interviene Cierva para aclaraciones. Reconoce que los gastos que origina la campaña de Marruecos son considerables, pero no tanto como estima un artículo de una revista que dirige Cortina.

Recuerda que varias veces ha aconsejado que el problema ferroviario sea abordado a la luz del sol, sin proyecto de autorización para elevar las tarifas. (Rumores.)

Hemos sido obligados—añade—que no se corraña las Cortes sin discutir el proyecto de transportes.

Igual dije yo desde el banco azul y al día siguiente se cerraba el Parlamento. (Grandes rumores.)

Hago constar que la fórmula del proyecto de transportes que tenía preparada el Gobierno anterior era Maura.

Yo—añade—no estaba conforme con ella. (Grandes rumores.)

Creo que el actual Gobierno tropezará con las mismas dificultades que el anterior. (Nuevos rumores.)

Por mi parte mantendré la actitud de evitar que pueda creérseme un saltimbánqui. (Prolongados rumores.)

Puede suceder que se conceda la autorización, que vosotros os vayáis y que el problema no se discuta hasta que Dios quiera.

Pido al Gobierno desistir de elevar las tarifas porque no es sentido hacerlo en las actuales circunstancias.

Si insistís en elevar las tarifas cerraré la puerta a toda otra solución definitiva.

Si se discute el proyecto de transportes expadré mi opinión sin hacer oposición.

(Se prologa la sesión por menos de dos horas.)

Le contesta Sánchez Guerra.

Declara que ha visto apenado cómo Cierva, fiel a su sistema de siempre, ha aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado para atacar al Gobierno.

Rechaza los cargos de Cierva, afirmando que el Gobierno anterior pudo vivir y hacer cuanto hizo porque contó con el apoyo real y desinteresado del partido conservador.

(Aplausos en la mayoría.)

Estatufo que cuando Cierva disintió del criterio de Maura debió hacer lo que suele ser práctica en casos semejantes: abandonar el Gobierno.

No obstante, su señoría continúa adherido a la carta. (Rumores.)

Se extraña del tono empleado por Cierva en su discurso. Y es que Cierva—segrega—habla de un modo cuando se sienta en el banco azul y de otro distinto cuando lo hace de su escaño de oposición. (Rumores.)

Acerea del problema de Marruecos ignora lo que decidirá el Gobierno. Lo que desde luego no haremos es ninguno de nosotros es prepararnos un viaje triunfal, jugar con cosas muy serias y pregonar el rescate de los prisioneros a para volver luego de vacío. (Grandes y prolongados rumores.)

Justifica la necesidad de contestar a las agresiones con agresiones.

Termina diciendo que no pide ni acepta apoyos como el que ofrece Cierva. (Muy bien, en la mayoría.)

Rectifica Cierva.

Apela a la conciencia de los diputados para que testifiquen que ha sido injustamente vapuleado por el presidente del Consejo.

No hace caso de cuanto ha oido ni encierra en ello nada que le impida seguir discutiendo.

Insiste en que no se da por ofendido y dice que, a pesar de todo, seguirá apoyando al Gobierno, aunque para nada necesite su apoyo.

Se conoce la palabra a Riu y éste renuncia a hablar.

Se suspende el debate y se levantan a las nueve de la noche.

CEMENTOS BELGAS

Los mejores que se conocen.—Cemento Portland LEÓN.—Jorge Escrivá.—Ercorral, número 2.—CARTAGENA.

La autorización para elevar algunas tarifas ferroviarias es para salvar la cifra de 96 millones que representa anualmente el aumento de los haberes a los ferrovialistas que anticipa el Gobierno.

Por delante de los presupuestos de gastos e ingresos irá la reforma tributaria, que es la misma, en esencia, que preparaba el Gobierno anterior.

Calladamente trabajamos cuanto podemos.

Lea usted

"Heraldo de Madrid"

LA HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reservas.

Nuestro especialista estará en:

MURCIA, Miércoles 29 de Marzo, desde las 9 hasta las 5, Jueves 30, desde las 9 hasta las 1 y Domingo 2 de Abril, desde las 9 hasta las 5, HOTEL REINA VICTORIA.

CARAVACA, Viernes 31 de Marzo, HOTEL DEL COMERCIO.

MULA, Sábado 1º de Abril, HOTEL GARRIDO.

CIEZA, Lunes 3 de Abril, HOTEL DEL COMERCIO.

HELLIN, Martes 4 de Abril, desde las 9 hasta las 5, HOTEL ATIENZA.

ALBACETE, Jueves 6 de Abril, desde las 9 hasta las 5, GRAN HOTEL.

JUM

